



Comisión de Desarrollo Rural

Convocatoria

A la **Décimo-Novena Reunión Ordinaria** de la Comisión de Desarrollo Rural de la H. Cámara de Diputados, que tendrá lugar el día 6 de octubre de 2010, a las 13:00 hrs., en la Zona C de Cristales de este Recinto Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura, y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, y, en su caso aprobación del Acta de la Décimo-Octava Reunión Ordinaria.
4. Dictámenes a discusión:
 - 4.1. Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Proponente: Dip. Alfredo Villegas Arreola (PRI) (Agendado de nueva cuenta, en atención a que las Comisiones Ordinarias están obligadas a atender con celeridad los asuntos que les turne la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados)
 - 4.2 Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Dip. Miguel Ángel Peña Sánchez (PRD)
 - 4.3 Minuta Proyecto de Decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Dip. Carlos Ernesto Navarro López (PRD)
 - 4.4 Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 24 Bis a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente: Dip. Martín Óscar González Morán (PAN)
5. Asuntos Generales
 - 5.1 Propuesta de Calendario para la discusión del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural (PEC), contenido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.
6. Clausura y Cita.